

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIDELS S.A., CELEBRA EL 18 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas situadas en la Cota, PUMAHUI MAZ-G-3, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MIDELS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: MANUEL ESTEBAN MARISCAL MOREJON, ANA MARIA MARISCAL MOREJON E ISABEL MARISCAL MOREJON, por sus propios derechos, propietarios de DICHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas del fin del mencionado.

Preside la sesión el señor MANUEL ESTEBAN MARISCAL MOREJON, y actúa como secretario Adjunto de la Junta la señorita ANA MARISCAL MOREJON, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de DICHOCIENTAS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, así previa convocatoria por tratarse de una Junta Unversal, y todo que se debiera tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros año 2013
2. Revisión y Aprobación del Informe Económico emitido por el Gerente General Srta Isabel Mariscal Morejon del año 2013
3. Aceptación de toda la información financiera. Balances del año 2013

El secretario Adjunto informa que se encuentra completo el cuadrum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretario se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, Balances Fijos de Efectivo, Fijo de patrimonio del año 2013
2. Revisión y Aprobación del Informe Económico emitido por la Srta Isabel Mariscal Morejon como Gerente General de la Compañía Mideis SA del año 2013

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas la Aprobación de los Estados Financieros y del Informe Económico del año 2013 emitido y presentado por la Gerente General Srta ISABEL MARISCAL MOREJON respectivamente.

Los Señores accionistas en virtud de sus facultades descritos en las estatutas de constitucion y siendo electos durante todo este tiempo son cumulatorem y responsables de la ejecución a nombre de la empresa en todos los ámbitos que ha participado la misma.

Se resuelve también autorizar a la Secretaria Adj. Hacia la Junta, para que de inmediato le pase el acta para la firma de los Excmos. Financieros del año 2013.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 1205b expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada de Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta sobre lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificación, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria, que certifica.



SECRETARIA ADJ. HAC. DE LA JUNTA GENERAL

Srta. ANA MANSICAL MOREIGN